

Guayaquil, 3 de septiembre de 2014

Señor Ingeniero
Galo Roggiero Avilés
Gerente General
QUILMES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

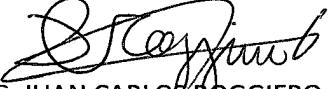
Por medio de la presente comunicamos a usted, que en esta fecha, el ingeniero JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES ha cedido y transferido a favor del ingeniero GALO ROGGIERO AVILES, trescientos noventa y nueve (399) acciones de un dólar cada una, que mantiene dentro del capital suscrito y pagado de QUILMES S.A.

Se deja constancia que en la transferencia anterior, se incluyen todos los derechos inherentes a las acciones cedidas, inclusive dividendos no percibidos por el cedente hasta la presente fecha.

El cessionario se compromete a pagar el saldo impago de las acciones suscritas en el plazo acordado en la escritura de constitución.

En razón de lo anterior sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de QUILMES S.A. y comunicar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,


ING. JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES
C.C. 0909543704
CEDENTE


ING. GALO ROGGIERO AVILES
C.C. 0909543696
CESIONARIO